

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 23 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 10, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 304 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva:
    - Con la que comunica que se recibió dictamen en sentido negativo de la Comisión de Agricultura y Ganadería por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se convoca a un encuentro nacional denominado “Escenarios y prospectivas de la cadena productiva de la caña de azúcar”, para conocer la situación de la industria y buscar acuerdos que mejoren su eficiencia.

Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y el archivo del expediente como asunto concluido.

- Por el que informa de las siguientes iniciativas de reforma constitucional que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario:
  1. Con proyecto de decreto que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN) el 13 de julio de 2011. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente 5009. Vencimiento del plazo: 28 de marzo de 2012.
  2. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o., 9o. y 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de colegiación obligatoria. Presentada por la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI) el 13 de julio de 2011. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente 5015. Vencimiento del plazo: 28 de marzo de 2012.
  3. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el diputado Arturo Zamora Jiménez (PRI) el 13 de julio de 2011. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente 3516. Vencimiento del plazo: 28 de marzo de 2012.
  4. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid (PAN) el 9 de febrero de 2011. Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Participación Ciudadana. Expediente 3466. Vencimiento del plazo: 3 de abril de 2012.

5. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5, 9 y 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Colegiación Obligatoria. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente 55029. Vencimiento del plazo: 4 de abril de 2012. Presentada por la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI) el 20 de julio de 2011.

Se tienen por desechadas, se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos concluidos.

- Por el que comunica de la modificación de turno de una minuta con proyecto de decreto que adiciona el Apartado C al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia, con opinión de las Comisiones de la Función Pública, y de Presupuesto y Cuenta Pública.”

Se instruyó la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.

- Del diputado Armando Ríos Piter por la que informa de su separación como Presidente de la Junta de Coordinación Política. De Enterado.
- De los diputados Roberto Rebollo Vivero, Armando Jesús Baéz Pinal, Jesús Ramírez Rangel, Fermín Gerardo Alvarado Arroyo y Francisco Lauro Rojas San Román, con las que comunican la reincorporación a sus funciones legislativas. De Enterado. Comuníquense.
- De la Cámara de Senadores:
  - Con la que comunica que se designa a la Senadora Martha Leticia Sosa Govea como Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores para el Tercer Año de Ejercicio. De Enterado.
  - Con la que comunica que queda sin materia, el acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados el 23 de septiembre de 2010, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y al Senado de la República, a analizar de forma exhaustiva la negociación del Tratado de Libre Comercio México-Brasil, para garantizar igualdad de condiciones comerciales. Se turnó a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional de Hidrocarburos con el que envía el Reporte Anual del cumplimiento de actividades y metas programadas, elaborado por esta Comisión y aprobado por su Órgano de Gobierno. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
  1. Con la que remite el documento que contiene los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013; los escenarios, sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2013: Crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo; los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit; y la enumeración de los programas prioritarios y sus montos, para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 42 de la Ley



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el artículo 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

2. Con la que remite información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de febrero de 2012, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente con el mes de febrero de 2011. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

– De la Secretaría de Gobernación:

- Con la que remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- Con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente del Primer Receso del Tercer Año. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
- Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos María del Carmen Lucas Zamora, Alfredo Morales Riou y Héctor Ramón Fernández Montiel, puedan prestar servicios en la Embajada de la República de Filipinas en México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos Claudia Espinosa Pérez, Lourdes Beatriz Meza Spindola, Nuria Rangel Rivera, Ramón Chávez Prado, Karen Nallely García Delgado, Antonio de Jesús Pérez Rebollar, Felipe Lemus Zamorano, Juan Carlos Alvarado Herrera, Manuel Cuan Chin Yu y José Everardo Gaytán Salazar, puedan prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América y en su Consulado General en Monterrey, Nuevo León. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- Con la que remite el Informe Anual de Petróleos Mexicanos, correspondiente al ejercicio 2011. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- Con la que envía el Informe sobre la utilización de los tiempos oficiales de Radio, Televisión y Cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal. Se remitió a las Comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del diputado Miguel Martín López, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 12 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- De la diputada Claudia Edith Anaya Mota, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 10 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.

- Del diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 30 de marzo de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Sergio Mancilla Zayas, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- De la diputada Claudia Ruíz Massieu Salinas, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 9 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- De la diputada Gloria Trinidad Luna Ruíz, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Inocencio Ibarra Piña, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 16 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- De la diputada Maricela Serrano Hernández, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 16 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado José Luis Soto Ocegüera, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 17 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado José Alfredo Torres Huitrón, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 17 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Miguel Ángel Luna Munguía, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 17 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- De la diputada Guillermina Cacique Vences, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 11 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Omar Fayad Meneses, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 10 y hasta el 26 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.

- Del diputado Andrés Aguirre Romero, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 16 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
  - Del diputado Héctor Hernández Silva, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 15 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
  - Del diputado Fernando Ferreyra Olivares, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 16 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- 4) Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Carmen Lizeth Valle Vea (Distrito 01 Sonora), Moisés Narváez Ochoa (Distrito 08, Chiapas), Estefanía Durán Ortiz (Distrito 24, Estado de México), María Dolores Cabrera Muñoz (Segunda Circunscripción Plurinominal), Elvira de Jesús Pola Figueroa (Tercera Circunscripción Plurinominal), Hilario Everardo Sánchez Cortés (Quinta Circunscripción Plurinominal), y María Florentina Ocegueda Silva (Distrito 02, Nayarit).
- 5) De la Cámara de Senadores con las que remite:
1. Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Transportes, para dictamen.
  2. Minuta con proyecto de decreto que concede permiso al ciudadano Abel Escartín Molina, para aceptar y usar la Condecoración Cruz Olímpica por servicios distinguidos, que le otorga el Comité Olímpico de la República de Guatemala. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  3. Minuta con proyecto de decreto que concede permiso al ciudadano Andrés Fernando Aguirre O. Sunza, para aceptar y usar la Condecoración Medalla Especial y la Cinta con una Estrella Plateada, que le otorga la Junta Interamericana de Defensa de la Organización de los Estados Americanos (JID/OEA). Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  4. Minuta con proyecto de decreto que concede permiso al ciudadano Carlos Espinosa Morales, para aceptar y usar la Condecoración Medalla de encomio de la Fuerza Aérea, que le otorga el Gobierno de los Estados Unidos de América. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  5. Minuta con proyecto de decreto que concede permiso a la ciudadana Véronique Ramón Vialar, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito, en Grado de Caballero, que le otorga el Gobierno de la República Francesa. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

6. Minuta con proyecto de decreto, que concede permiso al ciudadano Miguel Ángel Mancera Espinosa, para aceptar y usar la Condecoración al Mérito Policial con Distintivo Blanco, en Grado de Gran Cruz, que le otorga el Gobierno del reino de España. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  7. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto Sobre la renta, presentada por el Senador Jorge A. Ocejo Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 109 del Código Fiscal de la Federación, presentada por el Senador Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 6) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal y de la Ley General de Salud.
  2. De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales.
  3. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Aguas Nacionales.
  4. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de discapacidad.
  5. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.
  6. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma los artículos 72 y 73 de la Ley General de Salud, en materia de salud mental.
  7. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona una fracción I Bis al Artículo 61 de la Ley General de Salud.
  8. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley de Migración.
  9. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto que reforma los artículos 109 y 110 de la Ley de Migración.

7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Comunicaciones, con proyecto de decreto que adiciona un Párrafo Segundo al artículo 4 de la Ley del Servicio Postal Mexicano. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Ignacio Rubí Salazar.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro del dictamen los diputados Jaime Arturo Vázquez Aguilar; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; José María Valencia Barajas, del PRD; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; y Sergio Arturo Torres Santos, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 314 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con proyecto de decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Venustiano González Ilescas.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en contra del dictamen los diputados Domingo Rodríguez Martell, del PRD; y Laura Itzel Castillo Juárez, del PT. En pro del dictamen intervienen las diputadas María Felicitas Parra Becerra, del PAN; y Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular por 254 votos a favor, 23 en contra y 39 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. De la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 150 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene José Luis Ovando Patrón.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Arturo Santana Alfaro, del PRD; Julio Saldaña Morán, del PAN; y María de Jesús Aguirre Maldonado, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 253 votos a favor, 33 en contra y 6 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el artículo 376 de la Ley General de Salud. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Antonio Benítez Lucho.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro del dictamen los diputados Oralía López Hernández, del PAN; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; y Emilio Serrano Jiménez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 279 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro del dictamen intervienen las diputadas Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del PAN; y Celia García Ayala, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 259 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley General de Educación.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; José Isabel Meza Elizondo, de NA; y Ariel Gómez León, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 284 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8) Se sometieron a discusión lo siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SAGARPA y al Gobernador del Estado de Jalisco a proporcionar apoyos para atender la situación de urgencia de los apicultores y garantizar la sustentabilidad de esa actividad en el estado. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que expida un Decreto por medio del cual se decrete "Día del Campesino" el 10 de abril de cada año. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

9) Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes en sentido negativo:

1. De la Comisión de Reforma Agraria, con puntos de acuerdo por los que desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 161 y 162 de la Ley Agraria.

2. De la Comisión de Reforma Agraria, con puntos de acuerdo, por los que desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 181 de la Ley Agraria.

3. De la Comisión de Reforma Agraria, con puntos de acuerdo por los que desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 148 y se adiciona el artículo 148 Bis y una fracción al artículo 155 de la Ley Agraria.
4. De la Comisión de Turismo, con puntos de acuerdo por los que desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley General de Turismo.
5. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con puntos de acuerdo por los que desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 94 y 113, fracción VI, de la Ley General de Población.

Se aprobaron en votación económica, en conjunto los puntos de acuerdo, se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos concluidos. Los dictámenes relativos a las minutas con proyecto de decreto se devuelven a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado D) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 10) Se dio cuenta con oficio de la Cámara de Senadores con el que remite minuta con proyecto de Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 11) Se dio cuenta con comunicación del diputado Mario Moreno Arcos con la que informa la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 1º de abril de 2012. De Enterado. Comuníquese.
- 12) Se dio cuenta con comunicación del diputado Alfredo Francisco Lugo Oñate, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1 y hasta el 20 de abril de 2012. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
- 13) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 14) La sesión se levantó a las 15:14 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 11 de abril de 2012, a las 11:00 horas.